



SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

Rubén Bacigalupe
Presidente

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil uno, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Rubén Bacigalupe

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera, Norma Stéfano, Reina Martínez, y de los señores ediles José Luis Falero, Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Juan Reyes, Hugo Poggio, Alexis Bonnahón, Heber Berto, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir, Danilo Vassallo, Daniel Bentancor, Juan Carlos Barreto, Elzeario Boix, Juan Echegorri, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González, Oscar Ostazo y Eduardo Veiga (suplente).

Faltan, con aviso, los señores ediles Yarwynn Silveira y Álvaro Pianzola.

Faltan, sin aviso, los señores ediles: Andrés Pinaluba, Juan Rodino y Carlos Rodríguez.

Falta, con licencia, el señor edil Jesús Pérez.

Asisten: Intendente Municipal de San José, Juan A. Chiruchi; Secretaria General de la Intendencia, contadora Beatriz Martínez; Escribano Municipal, Agustín Calvo; Representante Nacional por el Departamento, doctor Jorge Chápper; Director de OSE, doctor Alberto Casas; Prefecto Municipal de la ciudad

de Arapongas, José A. Bizca y señora; Presidente de la Cámara de Vereadores de Araponga, Osvaldo Simões de Melo y señora; Vereador Donizete Silva Souza; Carlos Lobo y señora, José Marcos Calçavara y señora, Milton Penaqui y señora, Sergio Quimel y señora, Roberto Oyama, Antenor Romanini.

Actúan en Secretaría las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Esta convocatoria corresponde al repartido N° 064/01.

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Secretaría le da lectura al orden del día.

(Se lee:)

"Suscripción del Acta de Hermanamiento de la Ciudad de San José de Mayo con la Ciudad de Arapongas de la República Federativa del Brasil."

SEÑOR PRESIDENTE.- El escribano Agustín Calvo le va a dar lectura a la Resolución de Promulgación del Decreto y a las Actas.

SEÑOR AGUSTÍN CALVO.- Vamos a proceder, en primer término, a darle lectura a la Resolución de la Promulgación del Decreto:

"San José, 25 de octubre de 2001

RESOLUCIÓN Nº 855/2001

SE PROMULGA DECRETO Nº 2923

VISTO: la iniciativa elevada a la Junta Departamental por Oficio Nº 978/2001 de 19 de octubre de 2001;

RESULTANDO: que a través del mismo se solicitó la anuencia para llevar a cabo el hermanamiento entre la Ciudad de San José de Mayo y la Ciudad de Arapongas;

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental, por Resolución Nº 1008/2001 de 25 de octubre de 2001, sancionó el Decreto Nº 2923;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el art. 275 de la Constitución de la República:

El Intendente Municipal de San José RESUELVE:

1º-Promúlgase el Decreto Nº 2923, aprobado por la Junta Departamental por Resolución Nº 1008/2001, de 25 de octubre de 2001.

2º-Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local, comuníquese y transcribese en el Libro de Actas."

A continuación vamos a darle lectura al Decreto que se promulgó recién:

" LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ

D E C R E T A :

Art. 1º) Declárase hermana de la Ciudad de San José a la Ciudad de Arapongas de la República Federativa del Brasil.

Art. 2º) Esta declaración tiene por finalidad profundizar la integración, cooperación e intercambio de actividades culturales y sociales, económicas, comerciales y deportivas entre ambas ciudades.

Art. 3º) Comuníquese, publíquese, etcétera."

Seguidamente, le damos lectura al Acta de Hermanamiento:

" ACTA DE HERMANAMIENTO

Entre las Ciudades de Arapongas, de la República Federativa de Brasil, y San José, de la República Oriental del Uruguay.

El Prefecto de la Ciudad de Arapongas, de la República Federativa de Brasil, señor José Aparecido Bizca, y el Intendente Municipal del Departamento de San José, República Oriental del Uruguay, señor Juan A. Chiruchi, manifiestan que las Ciudades de Arapongas y San José están conscientes de los vínculos de amistad y confraternidad que existen entre ambas, raíz y causa de la presente Acta de Hermanamiento;

CONSIDERANDO

Que se han generado lazos estrechos de amistad y cooperación entre la República Federativa de Brasil y la República Oriental del Uruguay, tanto a nivel de sus respectivos Gobiernos, como de sus Pueblos.

Que las ciudades de San José y Arapongas se consideran estrechamente unidas por múltiples factores.

Que ambas ciudades se sienten profundamente consustanciadas por un mismo espíritu de paz, libertad, democracia y bienestar de sus habitantes.

Que basadas en sinceras y espontáneas relaciones de hermandad y previa autorización de la Junta Departamental de San José, han decidido formalizar el presente acuerdo de hermanamiento entre ambas ciudades.

Que basadas en las consideraciones antes expuestas, convienen en suscribir la presente Acta de Hermanamiento fundada en las cláusulas siguientes:

Primera: La Ciudad de Arapongas, de la República Federativa de Brasil y la Ciudad de San José de Mayo, capital del Departamento de San José de la República Oriental del Uruguay, declaran por el presente documento constituirse en Ciudades Hermanas, como demostración de buena voluntad.

Segunda: Bajo el título de Ciudades Hermanas se comprometen, libre y espontáneamente, a oficializar la participación de los representantes que designen ambas Ciudades, en actividades que contribuyan a formalizar relaciones de amistad, cooperación y metas comunes en las esferas socio-culturales, económicas, deportivas y turísticas.

Tercera: Con el fin de avanzar en la colaboración, ambas Ciudades apoyarán actividades tendientes a organizar:

Conferencias;

Intercambio de funcionarios y expertos;

Intercambio de investigaciones, libros, revistas y publicaciones relacionadas con las áreas de colaboración.

Cuarta: Ambas ciudades se comprometen a desarrollar programas de trabajo que reflejen áreas prioritarias que requieran mutua colaboración, incluyendo su disposición a aportar sus experiencias en las gestiones técnicas y de administración.

Quinta: La colaboración entre las dos ciudades podrá hacerse extensiva a otras esferas de mutuo interés, toda vez que ambas partes consideren que ello contribuya a beneficiar a sus respectivos habitantes.

Sexta: La vigencia de este acuerdo de hermanamiento está determinada por la expresa voluntad de ambas Ciudades.

Séptima: En constancia de todo lo expuesto precedentemente, el Prefecto de Arapongas, señor José Aparecido Bizca y el Intendente Municipal de San José, señor Juan A. Chiruchi, declaran a sus Ciudades Hermanas y firman esta Acta que establece que ellas están unidas a partir de la fecha por lazos de amistad y cooperación.

De conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de San José de Mayo a los veinticinco días del mes de octubre de 2001."

(Se procede a la firma del Acta de Hermanamiento)

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Intendente Municipal de San José, Juan Chiruchi; señora Secretaria General de la Intendencia Municipal de San José, contadora Beatriz Martínez; señor Diputado por el departamento de San José, doctor Jorge Chápper; señor Prefecto de Arapongas, José Aparecido Bizca; señor colega Presidente de la Cámara de Vereadores, Osvaldo Simões de Melo; señor Presidente de Nutriara, Carlos Lobo; señores empresarios; señoras de empresarios brasileños y colegas de la ciudad de Arapongas; autoridades, público en general, compañeros ediles: en nombre de la Junta Departamental queremos darle, nuevamente, la bienvenida a nuestro departamento de San José.

Agradecemos que hayan elegido a nuestra ciudad para llevar adelante este emprendimiento tan importante que, sin lugar a dudas, va a ser esta empresa, Nutriara.

Seguramente, a partir de ella van a venir otros emprendimientos más que tanta falta le hacen a nuestro departamento y a nuestro país, y que tanta esperanza le dan a la ciudadanía de todo el Uruguay.

A este hermanamiento, tan importante para San José y para la ciudad de Arapongas, le vamos a dar desde la Junta Departamental el apoyo necesario para que con el paso de los años, sean quienes sean los gobernantes de turno de ambas ciudades, sigamos compartiendo muchos más momentos como el que hemos vivido en estas horas.

Agradecemos a los empresarios de Nutriara la seriedad que le han dado a este proyecto que comenzó hace un tiempo y que ya es una realidad; en pocos días

más van a estar aquí para comenzar a construir la planta.

En nombre de la Junta Departamental, en nombre del pueblo de San José, muchísimas gracias.

(Aplausos)

Le cedemos la palabra al señor Presidente de la Cámara de Vereadores de Arapongas, Osvaldo Simões de Melo.

SEÑOR OSVALDO SIMÕES DE MELO.- Señor Intendente, Chiruchi; Presidente de la Junta Departamental, Rubén Bacigalupe; Prefecto, José Aparecido Bizca; Vereador, compañero, Antonio Donizete; Vereadores y compañeros, hermanos ahora de nuestra ciudad de Arapongas; Diputado; autoridades aquí presentes, señor Carlos Lobo, director de Nutriara, director, también, de Nutriara, Marcos Calçavara; su esposa, doña Casilda. Amorín Lobo, la esposa de Carlitos, doña Sandra Mara, esposa del director de Nutriara, Marcos Calçavara; demás empresarios, Milton, Penaqui, Ruth; doña Luci, Sergio, Edna Quimel, Secretaria de nuestra Ciudad de la Cultura, una ciudad muy niña, todavía, en relación a San José

mm

Arapongas es una ciudad de casi cien mil habitantes y tiene apenas cincuenta y cuatro años. Es una ciudad que ha crecido tres veces más, no sólo con respecto a las ciudades del Paraná, sino también con relación a otras ciudades del Brasil. Es una ciudad de una pujanza enorme, porque allá hay empresarios muy importantes como Carlos Lobo.

Yo aquí quiero hacer un comentario –que ya lo hice y hasta lo haría por escrito- y es que tengo la seguridad de que todavía voy a seguir aprovechando de todo esto y de todo lo que vi aquí cuando pisé el suelo uruguayo.

Nosotros tuvimos la felicidad y la oportunidad – y aclaro que me siento altamente gratificado por presidir la Cámara de Vereadores de Arapongas- de haber recibido a la delegación de nuestros hermanos uruguayos cuando estuvieron allá. En aquel momento, la Cámara de Vereadores de Arapongas prestaba un homenaje al director y Presidente de NUTRIARA y también a un comunicador de televisión con la mayor audiencia en el Brasil, el señor Carlos Masa.

Y aquí le entrego una revista al señor Presidente de la Junta y tres revistas al señor Intendente, quien estuvo también allá con el señor Raúl Lago en aquella oportunidad.

(Se hace entrega de las revistas)

Entonces, me siento sumamente gratificado de haber recibido a esta gente allá en mi tierra y además por el hecho de que los dirigentes de NUTRIARA me hayan invitado a integrar esta comitiva, de la cual no podría estar ausente, para acudir todos juntos aquí.

En esta oportunidad, entonces, estoy presenciando el convenio de las ciudades cohermandadas.

Confieso que nunca en mi vida esperaba ver en San José lo que ví.

El teatro es lindo, deslumbrante. Fuimos a la Catedral y realmente creo que nosotros precisaríamos de mucho más tiempo para grabar para siempre en nuestra memoria aquello que vimos. Y tengan la seguridad absoluta de que le voy a decir a mi pueblo, a la gente de mi tierra, que si tienen la oportunidad de venir a Uruguay, vengán a San José para conocer vuestra Catedral. ¡Qué cosa linda! ¡Qué cosa maravillosa! Mis felicitaciones a todo el pueblo de San José, por aquello que ustedes todavía mantienen tan lindo teniendo en cuenta que la construcción es de 1900 -si no me equivoco-. Además, cuando íbamos llegando al suelo uruguayo nos encontramos con una topografía linda, bonita, maravillosa, tenemos a la cuenca del Plata - conocida por mí de cuando estudié historia y geografía -, todo aquello fue muy maravilloso, muy bonito.

Apenas pisamos el suelo uruguayo fuimos muy bien recibidos y ya a partir de ese momento me bautizaron como si fuese el descendiente de Osama Ben Laden. Yo en aquel momento - y quiero decir que soy católico fervoroso y fanático de nuestra Señora de Guadalupe- decía: "No soy. ¡No!". Allí, nosotros jugábamos, bromeábamos; pero ayer, de repente, por ahí, apareció enfrente de mí una persona que retrata muy bien a Osama Ben Laden, me refiero a este gran amigo nuestro que nos recibió en su escritorio, "José Pedro", que debería llamarse, "José Pedro Ben Laden", porque es muy parecido. Entonces, como aquí encontré a Ben Laden quisiera recibir de los Estados Unidos los veinticinco millones de dólares de recompensa.

(Hilaridad)

Me disculpan, todo es una broma.

Yo ,aquí, quiero decir que ayer escuché atentamente al señor Presidente de la República cuando fuimos a visitarlo. Se trata de una figura muy simpática, muy competente, una persona que miren... Valió la pena y mucho nuestra venida aquí al Uruguay. Además, tenemos la felicidad de haber sido recibidos por el señor Presidente de la República, un hombre que posee enormes conocimientos, que proviene de una familia tradicional - y es bueno que se diga-, pero que tiene el mundo en su cabeza. Nunca nos pasó esto de conocer y estar con un Presidente tan competente.

Hoy escuché atentamente el discurso del señor Intendente y quiero decir que tengo la seguridad absoluta de que debo firmar esto aquí.

San José debe estar feliz cuando él afirma que habrá un mañana mejor como todo el mundo espera, pues eso está naciendo. Nació aquí hoy en la ciudad de San José. Yo digo, con todas las letras y con todas las fuerzas de mi vida, que eso es verdad.

Me gustaría conocer a la persona que hizo esta conexión, que colocó frente a frente a los directores de NUTRIARA con el señor Intendente, Chiruchi. Una persona que nos ha dado muestras de su confianza al decirnos que él está muy preocupado por su pueblo, con el mañana de su pueblo.

Por tanto, tengo la seguridad absoluta de que esta región con la venida de NUTRIARA se va a beneficiar. Se trata de una empresa seria, una empresa de directores competentes, ávidos por venir aquí al Uruguay a realizar negocios. Son empresarios brillantes, empresarios nuevos de una empresa todavía muy niña; pero que ya es una empresa que domina en nuestro país 23% de la ración animal. Ellos son los responsables de la producción allá en nuestro país que abarca reitero 23%. Y con la visión de expandirse hacia otros lugares es que buscaron en el Uruguay.

En resumen, tenemos la certeza, la seguridad absoluta de que este emprendimiento será un suceso muy importante. Y nosotros también esperamos en nuestro país, en nuestra ciudad que nos visiten para poder recibirlos y atenderlos de la forma- o, por lo menos, acercarnos un poco- como fuimos recibidos aquí.

Quiero también aquí ante el público aprovechar la oportunidad de agradecer a Carlos y a Marcos por haberme dado la oportunidad de venir al Uruguay integrando la Comitiva de NUTRIARA y presenciar la elaboración de documentos, la donación que se hizo en el Ministerio de Industria y Comercio y hoy aquí la entrega de la llave a nuestro amigo Carlitos. La verdad que en aquel momento quedé muy emocionado al ver el acto, el casamiento de estas dos personas: uno que preocupado con su pueblo va en busca de nuevos empleos, de nuevas riquezas y el otro que viene de otro país para invertir acá su capital. Lógico que vinimos acá con el objetivo de crecer mucho más de lo que somos en nuestro país. Pero ese acto simbólico de la entrega de las llaves, es una cosa muy seria, muy seria. Y tengo la seguridad absoluta de que Carlos Lobo cuando recibió aquella llave en representación de NUTRIARA sabía de la importancia y del compromiso que estaba asumiendo con este pueblo.

Así que, San José tendrá mucho orgullo de estos dos jóvenes directores de NUTRIARA.

Muchas gracias.

(Aplausos)

cb
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Intendente Municipal de San José, don Juan A. Chiruchi.

SEÑOR JUAN CHIRUCHI.- Señor Prefecto de la ciudad de Arapongas, José A. Bisca; señor Presidente de la Junta Departamental San José, Rubén Bacigalupe; señor Presidente de la Cámara de Vereadores de Arapongas, Osvaldo Simões; señor Diputado, doctor Jorge Chápper; señor Director de OSE, doctor Alberto Casas; Autoridades Departamentales; Representantes de Organismos Nacionales; Autoridades Municipales; señores Ediles; integrantes de la delegación brasileña que hoy finalizan su gira por nuestro país: quiero expresar el alto significado que tiene el acto de hermanar dos ciudades que están muy cerca si tenemos en cuenta toda la región.

Nos hermanamos con una ciudad que ha crecido a lo largo de cincuenta y cuatro años con mucha fuerza a consecuencia del desarrollo económico y de la inversión que se ha realizado en este estratégico polo de desarrollo industrial como es la zona del Estado de Paraná.

Por nuestra parte, la ciudad de San José, el departamento de San José se ha trazado- y no hablo solamente de las actuales jerarquías o de los responsables del Gobierno Departamental de turno- la prioridad de crecer, de promover el desarrollo a través del respaldo de toda actividad que genere trabajo.

El hermanamiento que hoy hemos sustanciado en el documento que hemos firmado con el señor Prefecto significará a integrantes del Ejecutivo y del Legislativo Departamental profundizar el relacionamiento - y a eso nos comprometemos- cultural, social, comercial, deportivo y lograr la cooperación entre ambos, fundamentalmente, creando proyectos y programas de trabajo con relación a la experiencia y a los diferentes temas que cada una de las comunidades quiera abordar.

Nuestro objetivo no es solamente una relación social protocolar, sino que tiene una significación mucho más profunda y comprometedora para quienes tenemos la responsabilidad de Gobierno y que es la de utilizar esta herramienta para promover el crecimiento de nuestro pueblo, para promover juntos la posibilidad de construir ese mañana diferente.

Por eso, durante este tiempo en representación del Gobierno Departamental y de una comunidad hemos tenido una relación amistosa y recibimos la visita del principal de NUTRIARA, el señor Carlos Lobo y de su socio el señor Marcos Calçavara, de una delegación encabezada por un coterráneo que hoy tiene la responsabilidad de la Secretaría de la Presidencia de la República, el doctor Lagos; delegación que integraba, entre otros, el Presidente de UTE y también un representante de la comunidad, un edil departamental,

como lo es Alexis Bonnahón, que se ha preocupado mucho por concretar en realidad esto que en algún momento parecía una utopía.

Esta relación que logramos en este tiempo y que hemos sustanciado en los hechos hoy aquí en la Junta Departamental en presencia de los representantes del Ejecutivo y del Legislativo de ambas comunidades, con representantes de Gobierno y con agentes privados vinculados a la economía de esta zona tan progresista de Brasil, es un acto que no podremos olvidar. Tengo la esperanza de que este nuevo y definitivo intento que hace la comunidad del departamento de San José nos hará recorrer el camino que nos llevará indefectiblemente a construir el futuro que todos los uruguayos estamos esperando.

cb

Yo quiero agradecer, entonces, la voluntad política del Gobierno de Arapongas, del Ejecutivo y del Legislativo; y también quiero agradecerle a la Junta Departamental de San José por la posibilidad que le ha brindado al pueblo todo, porque en definitiva los frutos de esta integración tendrán que ser para la gente, para la comunidad; como decía el Presidente de la Junta Departamental nosotros estamos transitoriamente en estos cargos y, entonces, ojalá que los frutos de nuestra siembra puedan ser recogidos por generaciones futuras.

Pero, además, quiero señalar la importancia de la presencia de esta delegación brasileña encabezada por el Prefecto; pero debemos destacar también la presencia de Carlos Luis Lobo, hombre que ha recibido de su pueblo, de todos los gobernantes, de todos los partidos políticos, de todos los agentes de la comunidad que hacen al quehacer de su comunidad, el título de "Ciudadano Honorario". Nosotros estuvimos presentes - el Secretario de la Presidencia, quien les habla, integrantes de la delegación- en ese emotivo acto y vimos cómo el pueblo de la zona, el pueblo brasileño, se volcó a las calles a esperar la llegada de un periodista reconocido por la comunidad y de un empresario que hizo posible el desarrollo de su comunidad, generando cientos y cientos puestos de trabajo, directos o indirectos, para Arapongas, para Londrinas y, también, para el Estado de San Pablo.

Ha llegado el señor Carlos Lobo a Uruguay, ha mantenido una entrevista con el Presidente de la República; con el Ministro de Industria y Energía hemos firmado la donación del terreno condicionada a la instalación de la fábrica; terreno que el pueblo de San José le ha entregado en sus manos para generar, a través de la inversión, puestos de trabajo que puedan aminorar este flagelo que hoy está castigando a cientos y miles de familias uruguayas, maragatas, que tiene que ver con el desempleo.

Hemos tenido la oportunidad, también, de tener una larga entrevista con el Subsecretario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el ingeniero Aguirrezabala, en el día de ayer; y lo que es más importante, esa entrevista tuvo como único tema el hecho de tratar de ver de qué forma puede lograrse que la materia prima que necesita Nutriara sea uruguaya; en un setenta por ciento, tal vez algo más, va a ser uruguaya, como la carne, el arroz, quizás vísceras de aves.

Ayer, nos contactamos también con el Presidente de los arroceros del Uruguay, quien, junto a otros integrantes de la delegación, tuvo la oportunidad de estar presente en Samman a los efectos de iniciar futuros negocios, para tener, en tiempo y forma, la materia prima para producir, en seis o siete meses, alimentos para pequeños animales domésticos; mercado que ya tienen asegurado; lo decía el Presidente de la Junta Departamental de Arapongas: el veintitrés por ciento del mercado brasileño hoy lo tiene Nutriara.

Eso significa que en Brasil, solo, tienen un mercado inconmensurable; tienen un porcentaje mínimo de incidencia en el mercado argentino, lo mismo en el mercado de Chile.

Ayer hablábamos con el Presidente de la República de las posibilidades que se abren para este emprendimiento, para este alimento, en estos tiempos donde la cultura de la relación del ser humano con los animales domésticos es totalmente diferente a la de hace diez, quince, veinte años. Hablábamos, también, sobre las posibilidades que hay con el mercado de Estados Unidos.

El Presidente de la República les ha pedido a los empresarios de Nutriara alguna información para mejorar las condiciones de relacionamiento comercial de Uruguay para con el mercado de Estados Unidos, lo que va a favorecer a una planta que va a estar instalada en nuestro departamento.

Otra noticia de estos días, de estas horas. Nutriara va a llamar a licitación a empresas de construcción solamente de San José. Va a construir su planta industrial con empresas del departamento de San José. Creo que el 7 de noviembre van a estar llegando los técnicos con el pliego de condiciones para el llamado a licitación.

Yo creo que es una buena noticia para el departamento y para el país. Yo soy optimista en cuanto a las posibilidades que tiene el país, y voy a trabajar en esa dirección, y creo que todos tenemos ese derecho y esa obligación. De trabajar intensamente en procura de darle a este país la estabilidad y el desarrollo y el progreso que nos merecemos los uruguayos.

No tenemos grandes problemas. No tenemos la marginalidad que tiene Brasil; somos apenas tres

millones y poquito de habitantes; tenemos un país natural; tenemos posibilidades de producir alimentos para el mercado exterior.

Estamos, entonces, en condiciones de lograr la solución de los problemas que tienen que ver con la economía del país, que tienen que ver con el empleo, que hoy es el gran tema, pese a la difícil coyuntura que atraviesa la región.

Debemos producir calidad y así podremos ingresar a los amplios nichos, sofisticados, del mercado externo; con mejores precios, también; tal vez amortizando las devaluaciones, los movimientos de la moneda que se dan en los países de la región.

A modo de ejemplo, debemos tener en las góndolas de todos los supermercados brasileños productos lácteos, pese a lo que está ocurriendo con la moneda. Tendremos que aumentar los costos; vendemos calidad...; tenemos la oportunidad de crecer. Y tenemos la oportunidad de trabajar en procura de plasmar en realidad esto que parece como lejano, que muchas veces lo pintamos como imposible.

mm

Debemos contagiarnos, darnos entusiasmo, porque no hay otra manera de salir, de lo contrario, la alternativa sería cerrar, cruzar los brazos y esperar algún milagro; pero los milagros se logran con trabajo, con "laburo", no hay otra manera.

Así que, con entusiasmo, empujando, tratando de lograr las inversiones, de respaldar a las industrias y a los empresarios, que tienen dificultades y están instalados en el Uruguay, es que vamos a seguir adelante.

Creo que este es el único discurso que quieren escuchar los ciudadanos de este país y así serán nuestros discursos. Nosotros vamos a seguir peleando en procura de que San José baje la tasa de desempleo y le vamos a mostrar al país que los milagros se consiguen con trabajo.

Por esa razón, hace unas pocas horas salimos disparando hacia Buenos Aires para asistir por tres horas al 18° Congreso de Energía, en Palermo, en presencia de agentes vinculados a la energía de todo el mundo. Allí tuvimos la oportunidad de cerrar esa convención ofreciendo a nuestro departamento, tratando de seducir a los empresarios para que esa inversión se realice en el departamento de San José. Se trata de una inversión de unos ciento cincuenta millones, ciento ochenta millones de dólares que probablemente - y diría que casi seguro- se va a duplicar porque ya hay contactos, negocios en procura de vender la energía a Brasil.

Todo ello va a generar en el departamento de San José polos de desarrollo y eso es lo que todos queremos. Eso va a generar el tiempo diferente que queremos vivir como así también otras inversiones. En mi celular tengo una llamada de los dueños de una

Empresa que promueven los convertidores de autos combustibles a gas, que ya han logrado definir donde se van a ubicar y quieren instalarse rápidamente en el departamento. También hay otras inversiones...; pero las inversiones, los proyectos, las obras y las industrias no se pueden construir en media hora, en una semana o en quince días. ¡Claro, que no! ¡Hay que trabajar, para que el cable a tierra cierre el circuito! Y se puede fracasar en algún intento - ¡claro que sí!-, es natural.

Por eso, hoy siento como Intendente de San José - y más que como Intendente como ciudadano de San José- la enorme alegría de ver que las cosas se pueden lograr.

Quiero agradecer al Prefecto, a las autoridades de la ciudad de Arapongas, a los integrantes de la delegación, a sus señoras esposas y a mi amigo- que lleva la insignia del departamento que queremos tanto, el departamento de San José-, Carlos Lobo. A todos ellos, mi deseo de éxito y como Intendente de San José, en nombre del pueblo, le doy la bienvenida y finalizo diciendo que todos estamos esperanzados en la inversión que aquí se va a realizar.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Prefecto de la ciudad de Arapongas, señor José Aparecido Bisca.

SEÑOR JOSÉ APARECIDO BISCA.- Saludo a los excelentísimos señor Presidente del Legislativo de la Junta Departamental de San José, Rubén Bacigalupe y a nuestro anfitrión, el señor Intendente Municipal de San José, Juan Chiruchi. Saludo también al señor diputado nacional, doctor Jorge Chápper, a todos los parlamentarios de San José, a nuestro Presidente de la Cámara Municipal de Arapongas, Osvaldo Simões de Melo, a nuestro edil Antonio Donizete, a toda nuestra comitiva, a nuestros empresarios, a nuestro ex Viceprefecto que estuvo antes, como así también a Sergio Quimel, al grupo Penaqui, o sea, a Milton Penaqui que está acompañado de su esposa y a nuestra Secretaria de Cultura Edna Quimel, que acogió con mucho entusiasmo la propuesta cuando el señor Intendente nos visitó. Quiero saludar a las señoras y señores, y a las autoridades civiles y militares.

Nuestra administración en el inicio de este año decidió trabajar para Arapongas: "Un horizonte sin fronteras".

Esta decisión fue tomada en el inicio de nuestro segundo mandato y hoy tengo la alegría y la satisfacción de ver el gran paso de este proyecto, rompiendo fronteras a la vez que se consolidan nuevas amistades, nuevos negocios, pero ,por encima de todo, quiero señalar algo muy importante - más importante de todo lo que nosotros esperamos de nuestra

cohermandad- y es que esto, señor Presidente, señor Intendente, es un ejemplo, que nosotros le estamos dando al mundo, pues en momentos en que los Gobiernos pelean y que se enfrentan pueblos contra pueblos, Brasil y Uruguay, nuestra ciudad de Arapongas y el departamento de San José, están firmando convenios de cohermandad y ampliando las relaciones comerciales y consolidando una amistad.

Nosotros llegamos hasta acá - y esta es mi segunda vez- y pese a que hemos pasado unos pocos días nos sentimos como si estuviéramos en medio de nuestro pueblo brasileño. Estamos muy agradecidos por toda esta recepción hecha por el señor Intendente, que además nos dio la oportunidad de estar en una audiencia muy tranquila, muy relajados, intercambiando opiniones e ideas con el señor Presidente del Uruguay.

También, tuvimos la oportunidad de visitar varios Ministerios, eso para nosotros es la apertura de un horizonte sin fronteras. Nuestras relaciones comerciales ciertamente tendrán sus ampliaciones, nuestra comunidad arapongense ya tiene un orgullo muy grande al poder ofrecer muebles al Uruguay.

Así que, hoy expreso mi felicidad al ver que la comunidad de San José cree aún más en nuestros empresarios y por eso nosotros queremos citar aquí el nombre de los directores que son: Carlos Lobo y José Marcos Calçavara; hombres competentes, empresarios como tantos en Arapongas, pero que son el orgullo de nuestra comunidad porque tienen como lema: "trabajo". Tienen como lema el trabajo con tecnología, con dedicación y con mucha responsabilidad y saben de la importancia del seguimiento productivo en la generación de empleos.

Por tanto, tenemos la seguridad de que Carlos Lobo y Marcos Calçavara nos van a dar esta felicidad, porque un Gobierno lo que más quiere es generar empleos y dar oportunidades a su pueblo.

Así que, con el apoyo de nuestros Legislativos, del señor Intendente, con el apoyo del Presidente y de toda la Cámara del señor Rubén lo vamos a lograr. Y desde ya, anticipadamente, les digo que este asunto todavía no se oficializó, pero será refrendado en mi Cámara de Vereadores conforme a lo ya anunciado por el Presidente. Estamos felices por saber que estamos cumpliendo con nuestra misión de Gobierno abriendo fronteras y dando una mejor calidad de vida y más oportunidades a nuestro pueblo.

Arapongas va a ser de todo para poder ofrecer a esta Comunidad todo aquello que todavía necesita importar, tenemos azúcar, café, muebles... Sabemos que también podemos respaldar a la producción uruguaya que tiene excedentes con calidad y con buenos precios para nuestro pueblo.

Nosotros abrimos nuestras manos frente a lo que el señor Intendente nos propuso. Y esta

comunidad con su nivel cultural, con sus años de vivencia- más que la ciudad de Arapongas- tendrá una reciprocidad cultural, social y de intercambio tecnológico con nosotros.

Arapongas se siente feliz y gratificada por estar en estos días con la comunidad uruguaya dando un gran paso para el futuro.

Y queremos expresar a todo ciudadano uruguayo nuestra satisfacción y nuestra alegría por este acto que acabamos de firmar esta noche con el señor Intendente.

Cuenten con nosotros que tenemos una expectativa muy grande del pueblo uruguayo.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de dar por terminada esta sesión solemne, algunos señores ediles van a hacer entrega de un obsequio a los visitantes.

SEÑOR JOSÉ APARECIDO BISCA.- Disculpe, señor Presidente, pero antes quiero entregarle a usted, Presidente de la Junta Departamental de San José, un folleto de la ciudad de Arapongas.

(Se hace entrega del folleto)

(Aplausos)

SEÑORA SECRETARIA (Norma García de Noya).- El señor Presidente de la Junta Departamental de San José, Rubén Bacigalupe, hará entrega de un presente al señor Prefecto José Bisca.

(Se hace entrega de un obsequio)

(Aplausos)

SEÑORA SECRETARIA (Norma García de Noya).- El señor edil Primer Vicepresidente, Alfredo Ciriani, hace entrega de un presente al Presidente de la Cámara de Vereadores de Arapongas, Osvaldo Simões de Melo.

(Se hace entrega de un obsequio)

(Aplausos)

SEÑORA SECRETARIA (Norma García de Noya).- El señor edil Segundo Vicepresidente de la Corporación, Juan Carlos Alfaro, le hace entrega de un obsequio al señor empresario Carlos Lobo.

(Se hace entrega de un obsequio)

(Aplausos)

SEÑORA SECRETARIA (Norma García de Noya).- El señor Intendente, Juan A. Chiruchi le hace entrega de un obsequio al señor Prefecto Municipal, José A. Bisca.

(Se hace entrega de un obsequio)

(Aplausos)

SEÑORA SECRETARIA (Norma García de Noya).- El señor edil Alexis Bonnahón hace entrega de un presente al señor Vereador Donizete Silva Souza.

(Se hace entrega de un obsequio)

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos a todos su presencia , tanto al público como a la gran cantidad de ediles que han concurrido en la noche de hoy. Considero – y en esto estamos todos de acuerdo, es unánime - que la asistencia con que se contó para realizar esta actividad ha sido todo un récord.

Así que, para la Junta Departamental y como presidente de ella debo decir que me siento muy honrado con que la mayoría de los ediles hayan estado presentes hoy aquí en la Junta Departamental ante un hecho que, sin duda, es muy importante para nuestro departamento.

Muchas gracias.

(Aplausos)

♦ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotado el tratamiento del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.30)

cb

Rubén Bacigalupe
Presidente

Norma G. de Noya
Secretaria

Sofía Belsterli
Prosecretaria

María Montero
Claudia Betancor
Taquígrafas

